

LA ADMINISTRACIÓN DEL RECUERDO DE LA MILITANCIA EN LAS MEMORIAS DEL EXILIO ARGENTINO DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR (1976-2004)

Silvina Jensen*

RESUMEN

Este artículo intenta analizar – a partir de los testimonios de los protagonistas de la diáspora del '76 en diálogo con los relatos de los cohacedores de la memoria del exilio (perpetradores, gobiernos post 1983, actores del campo popular derrotados no exiliados, organismos de derechos humanos, etc.) – qué formas asumió el relato de la militancia en diferentes coyunturas de los últimos 25 años. Para ordenar la exposición, reconozco tres momentos de cara a elucidar los modos en que la identidad del exiliado como militante se ha inscripto/silenciado/sublimado/desfigurado en las dos narrativas que han dominado el espacio público argentino casi hasta nuestros días: la de la “guerra antisubversiva” y la de los “Dos Demonios”. Finalmente, bosquejo las claves de lectura de la militancia y el exilio tras el recalentamiento, en la última década, de la disputa memorial sobre los '70.

PALABRAS CLAVES

Exilio argentino dictadura militar militancia memorias silencios

ABSTRACT

KEY WORDS

argentine exile military dictatorship militance memories silences

“Todo silencio (u olvido) sostiene un proyecto o una identidad, elimina el pasado en aras de un presente o un futuro que se pretende construir o de una unificación e identidad del grupo portador del recuerdo”(Cuesta Bustillo, 1998: 207).

“...es hora, ahora, después de 25 años de empezar a explicar por qué dijimos las cosas como las dijimos, diferenciando al terrorista que sabía lo que se jugaba, que ponía bombas y que salía con armas a matar, del militante. Y también distinguir entre la derecha y la

* Doctora en Historia por la *Universitat Autònoma de Barcelona*, Profesora del Departamento de Humanidades de la *Universidad Nacional del Sur* (Bahía Blanca, Argentina) y miembro del Núcleo de Estudios sobre Memoria, *Instituto de Desarrollo Económico y Social* (Buenos Aires, Argentina).

izquierda, entre el asesino de Estado y el militante, inclusive de los grupos armados. [...] Ese es el problema de base.. yo hasta ahora nunca pude decir la verdad, porque, por desgracia, por la ´obediencia debida´, el ´punto final´ y otras mentiras, los militares siguen sin decir la verdad. Y hay quienes les siguen creyendo y entonces todo se confunde” (Daniel Tarnopolsky, en: Guelar, Jarach y Ruiz, 2003: 61).

Silencio y representación, olvido y anamnesis, estilización y carnadura han convivido yuxtapuestos y en contradicción para hacer de la militancia una de las dimensiones más problemáticas de las narrativas del exilio de la última dictadura militar.

Producto de la investigación histórica, esta ponencia considera a la memoria – en sus recuerdos, olvidos y silencios – como una actividad situada en la encrucijada entre lo individual y lo colectivo, en la medida que son los individuos los que recuerdan, pero lo hacen en un contexto social siempre cambiante que los condiciona, les da posibilidades preferentes de expresión u obtura su audibilidad.

En este marco, me propongo analizar – desde los testimonios de los protagonistas de la diáspora del ´76 en diálogo con los relatos de los cohacedores de la memoria del exilio (perpetradores, gobiernos post 1983, actores del campo popular derrotados no exiliados, organismos de DD.HH., etc.) – qué formas asumió el relato de la militancia en diferentes coyunturas de los últimos 25 años. Si bien el territorio de las memorias del exilio es complejo, heterogéneo, cambiante y resiste cualquier simplificación, por razones de espacio voy a circunscribir estas reflexiones a los modos en que la identidad del exiliado como militante se ha inscripto/silenciado/sublimado/desfigurado en las dos narrativas que han dominado el espacio público argentino casi hasta nuestros días: la de la “guerra antisubversiva” y la de los “Dos Demonios”. Finalmente, intentaré bosquejar las claves de lectura de la militancia y el exilio tras el recalentamiento, en la última década, de la disputa memorial sobre los ´70.

Parto de la hipótesis de que la aún dominante memoria semiclandestina sobre la condición del exiliado como actor político responde a la confluencia entre silencios sostenidos en el dolor, la derrota política, el miedo a la estigmatización, la incomprensión y la persecución, la culpa por haber sobrevivido, la vergüenza por haber abandonado la lucha, la estrategia política y la coyuntura histórica, etc.

Inscriptas en una investigación más amplia sobre historia y memorias del exilio argentino del ´76 en Cataluña, estas reflexiones intentan poner de relieve que la débil inscripción del exilio en la historia política argentina de los

años ´70 guarda estrecha relación con esta memoria silente sobre los exiliados militantes y/o militantes exiliados. Si esta coordinada de la identidad del exiliado es silenciada, estilizada o subrepresentada, el exilio pasará a ser confundido con un viaje turístico o de descubrimiento, una "fuga de cerebros" o una emigración económica. Finalmente, las historias personales de huida o expulsión perderán anclaje con la dimensión colectiva del desplazamiento. Este camino que lleva a hacer del destierro una incidencia biográfica olvida que toda experiencia de exilio está fundada en la pérdida de los marcos sociales – barrio, partido político, escuela, universidad, sindicato, fábrica, agrupación – en los que el individuo estaba inserto y que le permitían definirse, en mayor o menor medida, como un sujeto político.

UNA MEMORIA DOLIENTE CONTRA LA DEMONIZACIÓN CASTRENSE

Para la Junta Militar que tomó el poder el 24 de Marzo de 1976, la Patria estaba librando una "guerra contra la subversión" (Díaz Bessone, 1988: 339). Durante esa "guerra justa" y aún después de haber declarado que la batalla militar había concluido, los militares sostuvieron la necesidad de ganar la "guerra cultural o psicológica" que tenía como uno de sus frentes privilegiados a la llamada "campaña antiargentina" (Alonso Piñeiro, 1980: 60).

En el marco de la "Doctrina de la Seguridad Nacional" y desde la lógica del Estado Terrorista así como se guardaba silencio o directamente se negaban los "desaparecidos", también se construía un régimen de verdad en el que los exiliados debían ser pensados, recordados o apropiados por la sociedad argentina. Para el gobierno castrense no había exiliados, sino "subversivos" que huyeron en forma cobarde del país entre 1976 y 1977 cuando entrevieron su derrota, abandonando a su suerte a miles de incautos jóvenes que habían caído bajo sus promesas revolucionarias (*La Nación*, 15/9/1979). Los adalides de la violencia y el caos habían cambiado la utopía por el "dorado refugio europeo" (Junta Militar, 1980: 21) y pretendían camuflar su trayectoria detrás de un "oportuno discurso a favor de los DD.HH.", cuando eran sus exclusivos violadores (*Gente*, 23/3/1978). No pocos de estos "falsos" o "malos" argentinos (*La Nación*, 29/6/1978) aparecían en las listas de los "presuntos desaparecidos". La "ficción de los desaparecidos" (*El País*, 21/9/1979) era la gran mentira de la insidiosa campaña de desprestigio de la Argentina y para el aislamiento internacional del país promovida por los "delincuentes terroristas expatriados" (*El País*, 25/10/1979).

La acción de las organizaciones de la derecha peronista primero y la represión del régimen militar después arrojó del país a miles de argentinos de un conjunto social con fuerte representación de los sectores medios, de profesionales y universitarios, esto es parte de los núcleos más significativos del proceso de activación social, cultural y política que había vivido Argentina

desde los años 60.¹ La violencia estatal tuvo un objetivo preciso: eliminar a la militancia armada y desarticular el movimiento social que desde el centro de estudiantes, la universidad, el sindicato, la práctica profesional, las organizaciones barriales, la guerrilla o la Iglesia del Tercer Mundo y desde diversas tradiciones ideológicas (izquierda peronista y no peronista) y con diferentes metodologías preconizaba un horizonte de cambio que podía resumirse en la "Argentina Justa, Independiente y Soberana" y en la "marcha hacia el Socialismo", la "Liberación Nacional y Social". Este movimiento social había nutrido las organizaciones armadas al menos hasta 1973.

Pero si bien en forma mayoritaria el exilio estuvo poblado por militantes de las organizaciones armadas – Montoneros y Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.) – y del prolífico campo popular que alimentaba a sus grupos de superficie y a sectores que estaban más o menos ligados a aquellas, también sufrieron exilio familiares, amigos, compañeros de los militantes armados o no y otros que no se reconocían como militantes en el sentido de haber pertenecido o haber estado encuadrado en una organización política o político-militar, pero cuya "presencia política" (Boccanera, 1999: 124) desde su práctica artística, intelectual o profesional los convirtió en un elemento disruptor de los "valores de la Civilización Occidental y Cristiana" (Caraballo et al, 1999: 109).

Teniendo en cuenta esta radiografía de la composición socio-política del exilio puede afirmarse que aunque no fue representativo de los partidos tradicionales ni de las fuerzas que habían ocupado espacios de responsabilidad política en la etapa previa al golpe –como en el caso chileno –,si fue un exilio militante desde la multiforme militancia setentista (Invernizzi y Gociol, 2002: 379).

Como lo señalaba Daniel Tarnopolsky, los militares habían operado por un lado definiendo al enemigo con la omnicomprensiva categoría de "subversivo" y por la otra confundiendo militante, combatiente y terrorista. Esta estrategia ideológica operó sobre una realidad concreta, pero exageró historias individuales y puso el acento en determinados episodios – ejemplo la Contraofensiva Montonera de 1979 – que le permitieron presentar a la sociedad argentina a Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía, Yager o Roqué como los rostros de la delincuencia terrorista y a Amnistía Internacional, Cambio 16, Felipe González, Santiago Carrillo, Willy Brandt, etc. como sus adláteres de la "propaganda antiargentina" (*Cambio 16*, 11/6/1978).

La dictadura explotó también la condición de privilegiado del exiliado Si bien como afirmaba Héctor Schmucler ni los dirigentes obreros, ni los delegados de fábrica, ni los obreros se exiliaron (*Controversia*, Febrero 1980) y aunque el desterrado se sabía un privilegiado porque había logrado eludir la

¹ Desde Barcelona Vicente Zito Lema afirmaba que el exilio en Argentina fue un camino para periodistas, escritores, universitarios, abogados, profesores y maestros, artistas, psiquiatras, psicólogos y psicoanalistas. Los obreros también salieron, pero "viajar es costoso y escapar a las dictaduras muy difícil" (V. ZITO LEMA, 1978: 27).

muerte, renegaba de la trivialización de su salida violenta transformada en la fantasía viajera del argentino de clase media que sueña con Europa o en la vida de lujos de los egoístas líderes terroristas que dilapidaban el botín de sus delitos en la Costa Azul, Ibiza o el Caribe (Chávez y Lewinger, 1997: 178-183).

Al mismo tiempo, el Estado Terrorista apuntó a mostrar a los huidos como "cobardes", "traidores", desmemoriados y "falsos argentinos". La conjunción entre partidas precipitadas; la ficción de viajes de turismo o estudio proclamados por los propios perseguidos por temor a las largas garras de la represión (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997); los silencios familiares contruidos sobre el miedo a la estigmatización social del "por algo será" y, finalmente, el peso del imaginario argentino de la vida en Europa fueron funcionales a la prédica dictatorial (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996). La culpa del sobreviviente que se sabía en una "situación ventajosa" en contraste con la "carnicería" que enfrentaban otros compañeros (Anguita y Caparrós, 1999: 57) – culpa estrechamente ligada al peso del mandato del buen militante que sabía que no era concebible ninguna otra opción que la "Victoria" o la "Muerte" (Schmucler, 2000: 90)²–, agudizó la contradicción del exiliado que vivió, por un lado, la urgencia de hacer del extrañamiento un espacio de resistencia, retaguardia, reserva revolucionaria o lucha contra la dictadura³ y, por el otro, la dificultad de presentarse como militante en lo que sentía un gesto extemporáneo, descontextualizado y hasta engreído y falso (Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

Pese a la contradicción, buena parte sintió el mandato de salvar a los que continuaban en riesgo de muerte en el país y encaró la tarea de desvelar ante el mundo el perfil "sanguinario", "genocida" y "nazi" del régimen castrense (Timerman, 1982: 154). La solidaridad con las víctimas en Argentina y la denuncia de las violaciones de los DD.HH. sólo eran viables si se conseguía la suficiente legitimidad entre los actores comprometidos de las sociedades de acogida, ante los gobiernos y las organizaciones humanitarias internacionales.

En varios países europeos, la fuerte impronta del Peronismo entre los desterrados operaba como un handicap ya que se lo equiparaba a "fascismo", "populismo", "demagogia", amistad con el general Franco y desgobierno de la etapa de Isabel Perón (*Testimonio Latinoamericano*, Octubre 1981: 23). En este contexto, los exiliados desplegaron ingentes esfuerzos para presentarlo como un "Movimiento de Liberación Nacional", para despegarlo de sus resabios

² Hay que tener en cuenta que en los '60 y '70, en el ámbito de la militancia predominaba una representación del exilio como el camino de los intelectuales *snobs* y divorciados de los problemas del pueblo (S. SCHMUCLER, 2000: 90). Ese imaginario tiene raíces profundas que se hunden en la experiencia del destierro de 1837 y, en menor medida en el de los republicanos españoles llegados a Argentina en 1939.

³ Valoremos que se ha criticado la transformación del exilio en "resolución militante" (C. BROCATO, 1985: 83). Esta cuestión se transformó en nudo de conflicto en las llamadas "polémicas del exilio" (1978-1987) cuando mientras algunos de los intelectuales intentaban banalizar al exilio entendiéndolo como una "decisión libre", otros reclamaban situar el debate en términos de posibilidad de quedarse/necesidad de irse. En este contexto, aunque en diversos momentos se intentó evitar las miradas totalizadoras, tanto entre los que se habían ido del país como entre los que se habían quedado se postuló convertir permanencia o exilio en identidades políticas y posicionamientos éticos *per se*. Para un desarrollo más pormemorizado, Vide. S. JENSEN. *Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976- ...)*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2004. Tesis Doctoral. Publicación electrónica.

autoritarios y violentos (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1980: 6) y para resignificar su condición revolucionaria en tanto modelo político capaz de conjugar justicia social distributiva, independencia frente a los imperialismos e irrestricto respeto de la democracia de cara a un futuro político, siguiendo la senda del Eurocomunismo y la Socialdemocracia (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 22).

Pero más allá del tema específico del Peronismo, los exiliados sintieron que el primer desafío era mostrar con contundencia el carácter represivo de la Junta militar argentina. En tanto los militares argentinos habían dado un golpe a un gobierno débil y desprestigiado del que habían trascendido su incapacidad para controlar la violencia política (Triple A, Montoneros, E.R.P.), se presentaban ante el mundo como la única garantía de orden y utilizaban la división entre “duros” y “blandos” o entre “pinochetistas” y “palomas” para asegurarse la benevolencia exterior y habían sabido instalar un sistema represivo de carácter dual (clandestino y manteniendo la parodia del estado de derecho) y una política de “discreción-moderación” – a diferencia del régimen chileno que había protagonizado masacres como la del Estadio Nacional o el bombardeo de La Moneda –, los exiliados tuvieron que luchar contra el voto de confianza inicial que la comunidad internacional dio al régimen (Scipioni, 1983: 102).

Los desterrados fueron conscientes de estos handicaps a los que se sumaba que muchos habían participado en la lucha armada o al menos habían convalidado o simpatizado con proyectos de cambio revolucionario. Como afirmaba Carlos Gabetta (1983: 129) no fue la clase política la que sufrió la represión. Por el contrario, algunos miembros de los partidos tradicionales señalaban en sus viajes internacionales que “los integrantes de las organizaciones subversivas están apareciendo como representantes de la democracia argentina, cuando en realidad son los causantes de los males que padece el país y pertenecen a posiciones ideológicas extremas” (declaraciones de Antonio Trócoli, *Mate Amargo*, 1977, n° 5: 11).

Más allá de la contradicción vivida por algunos exiliados que consideraban temerario involucrarse en la defensa de los DD.HH. sin haber elaborado lo que había pasado en Argentina (testimonio de Carlos Rodríguez Braun, en: Barón et al, 1995: 390), la necesidad de mostrar la diferencia abismal que existía entre “la práctica y objetivos de las FF.AA. y la práctica y proyecto de país de la militancia popular” (*Controversia*, Diciembre 1979: 3) llevó a los desterrados a la construcción de un discurso público unificado de denuncia antidictatorial⁴ fundado en la defensa del derecho a la vida, la integridad física y las libertades individuales (pensamiento, expresión, asociación, etc.).

⁴ Algunas veces resultó de un cálculo estratégico. Otras de la autocritica de la propia concepción de la política luego de atravesar el horror. También fue determinante el protagonismo que fue tomando en la lucha antidictatorial del movimiento de DD.HH. y particularmente de las *Madres de Plaza de Mayo* (E. EL KADRI y J. RULLI, 1984: 97). Finalmente, del ejemplo de las tradiciones políticas de los países de destierro.

La edificación del consenso del exilio en torno al respeto de los DD.HH. ni erosionó la heterogeneidad de tradiciones ideológicas, ni eliminó las disputas políticas que llevaron a fracturas en el destierro. Tampoco eliminó la tradicional incomodidad/rechazo/recelo de la izquierda⁵ hacia lo que históricamente había considerado un simple “pasatiempo pequeño burgués” (El Kadri y Rulli, 1984: 111) o un “invento de la propaganda capitalista para atacar a los países revolucionarios” (Anguita y Caparrós, 1998: 211).

Mientras que con diferente intensidad y énfasis, las comunidades de la diáspora de México, Barcelona o Madrid transitaban el camino de revisión⁶ sobre la pasada “tentación por la violencia”, la opción por la lucha revolucionaria, el rechazo a la democracia y los DD.HH.⁷, desplegaban una política de saber que desvelaba que los que la dictadura llamaba “subversivos” eran víctimas de un Estado Terrorista y que ellos mismos no eran “antiargentinos”, delincuentes cobardes o viajeros privilegiados, sino otras víctimas de una política sistemática de eliminación de la oposición.⁸

La lucha de los exiliados se orientó en forma prioritaria a salvar a los represaliados, eludiendo mencionar o reivindicar su militancia política, so pena de servir a la interpretación oficial que transformaba a todo perseguido en un “subversivo”. Así por ejemplo, la *Comisión de Solidaridad de Familiares de*

⁵ Para los militantes de las organizaciones armadas, la defensa de los DD.HH. había tenido un sentido “táctico”. De hecho, no habían tenido centralidad en la lucha revolucionaria porque los consideraron o bien una forma en la que los europeos “tranquilizaban conciencias” o bien una forma de “reformismo inocuo” (E. GOLIGORSKY, 1983: 39).

⁶ Con o sin autocrítica, los exiliados relevaron su experiencia generacional y construyeron distintas interpretaciones sobre los acontecimientos que habían vivido. La mirada sobre el período que se inició en las luchas antidictatoriales de mediados de los ‘60 y terminó en la trágica derrota del 1976 suponía no sólo un ejercicio de crítica intelectual, sino una indagación política y biográfica que fácilmente podía derivar en “un enjuiciamiento del (propio) pasado desde una “suficiencia y/o racionalidad completamente extemporáneas” (J. BERNETTI y M. GIARDINELLI, 2003: 10) o en una autoexculpación piadosa por “locura juvenil”, “manipulación”, etc. (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre 1982/Febrero 1983: 2). Los caminos de la autoevaluación fueron diversos y no agotaron el problema. Algunos lo entendieron como un ejercicio de memoria libre de mitologías y disculpas, en el que el autoreconocimiento de los “errores” permitía recuperar la palabra tras la tergiversación de la dictadura (C. ARBELOS y A. ROCA, 1981: 19). Para otros, la autocrítica adoptó la forma de una “autoflagelación o autosatanización” muchas veces marcadas por el sentimiento de culpa por las muertes de familiares, amigos o compañeros de militancia (*Cuadernos de Marcha*, Enero-Febrero 1981: 102). Frente a los que miraron con dolor y culpa el pasado, otros optaron por cerrar el capítulo, desvinculándose de sus responsabilidades políticas (J. BERNETTI y M. GIARDINELLI, 2003: 128). Aunque no todos coincidían en la forma que debía adoptar, la mayoría de los exiliados que habían tenido un claro protagonismo en las luchas populares, antidictatoriales, por las libertades, revolucionarias, armadas o no en los sesenta y principios de los setenta consideraban que la “autocrítica” o el “reexamen de fetiches” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983) era el único camino para hacerse cargo de los errores que condujeron a la derrota política del ‘76 y de cara a reconstruir una alternativa popular viable para la Argentina.

⁷ Los debates giraron en torno a cuestiones tales como si los DD.HH. tenían el mismo significado en el interior y en el exilio (*Controversia*, 1980: 5) o si era posible plantear los DD.HH. como una categoría universal o como una “abstracción filosófica” o si era necesario entenderlos como “una categoría histórica y portadora de contenidos emancipadores, sociales y económicos” (*Controversia*, Diciembre 1979: 2).

⁸ En 1979, *Montoneros* valoró que existía en Argentina una coyuntura favorable para las luchas insurreccionales en el país y pasó a la contraofensiva. Además de los “fantasmas” agitados por los militares – Mendizabal, Yaguer, Croatto, etc. –, otras historias menos publicitadas se convirtieron en piedra de disputa entre la Junta y el exilio y los sectores solidarios. En el contrainforme elaborado por el gobierno en respuesta a la visita de la comisión de la O.E.A. se señalaba que mientras la C.I.D.H. y el gobierno español reclamaban por la libertad de numerosos presos políticos y por el destino de los “desaparecidos” – entre los que figuraba María Consuelo Castaño de González (nacida en Noya, La Coruña), su esposo Regino A. González y tres hijas –, ambos habían regresado al país como parte de la *Contraofensiva*. La Junta afirmaba que González ocupaba “una alta posición en la jerarquía de la banda terrorista Montoneros” y “había cumplido funciones de agitación internacional contra la Argentina” (JUNTA MILITAR, 1980: 79, 80). Por su parte, su esposa no era una víctima, sino que ratificaba la “ficción” de las desapariciones. Según fuentes militares, Castaño fue detenida el 14 de Septiembre cuando intentaba alertar a Horacio Mendizabal, líder *Montonero* que murió en manos de los militares pocos días después (*La Vanguardia*, 23/9/1979; *El País*, 21/9/1979).

Detenidos-Desaparecidos y Presos Políticos de Barcelona (CO.SO.FAM.) declaraba luchar por el respeto de los derechos y libertades violados, pero sin renunciar a reconocer el carácter de luchadores políticos de las víctimas.⁹ Sin embargo, como recordaba uno de los integrantes de CO.SO.FAM. nunca hizo de la militancia política de las víctimas un tema prioritario:

“...lo que cada hijo haya hecho es un tema que a nosotros nos da exactamente igual. Aunque personalmente, a cada uno de nosotros le puede parecer mejor o peor, como organización, como asociación eso nos parece irrelevante. Hay muchas personas desaparecidas que no tenían ninguna militancia y esa gente está tan desaparecida como la otra. Ha habido una desviación cada vez más clara y cada vez más a ultranzas por parte de Hebe de la reivindicación política en el tema de los desaparecidos, en tanto a la ideología que tenían los desaparecidos en el momento de desaparecer. Y esto, como sabemos, es relativo” (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

La optimización de la solidaridad internacional requería articular un discurso lo suficientemente legítimo y omnicomprensivo que atrajera a las heterogéneas fuerzas políticas de centro y centro izquierda europea, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, entidades como la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), el Vaticano, etc., Para ello, la identidad política no sólo no parecía prioritaria, sino que podía resultar conflictiva. Sin embargo, no todos los exiliados participaron de la construcción de “inocencia” que suponía denunciar la represión de abogados, escritores o periodistas (A.I.D.A., 1981: 78-79), pero ocultando que habían sido cuadros de organizaciones armadas.¹⁰

Para que no cupieran dudas, en un homenaje a Rodolfo Ortega Peña, Vicente Zito Lema apostrofaba:

“Recordamos a Francisco Urondo, Haroldo Conti, Rodolfo Walsh, Miguel Ángel Bustos, Roberto Santoro...Recordamos a Rodolfo [Ortega Peña], a Silvio Frondizi...Pues bien, ninguno de ellos fue asesinado o desaparecido por sus libros, por sus poemas, novelas o ensayos, sino por su actividad política. Y esto sin negar el valor creativo de sus obras, o aún el carácter revulsivo y su claridad ideológica. Es decir, se privilegia en la represión al verdadero enemigo: el militante político. Lo cultural es un atributo de la formación de ese militante, es otro plano de su conducta que es castigado en segundo plano. Así también, en el momento en que es embestido específicamente el campo de la cultura, las primeras víctimas son quienes registraban una actividad

⁹ “La lucha de madres y familiares se convierte así en el eje de sostén de una imprescindible doble memoria: memoria de aquella lucha que terminó en derrota y de los objetivos que aglutinaron a la mayoría revolucionaria y democrática argentina en la perspectiva de un cambio de las estructuras del país y memoria de una de las etapas más sangrientas de nuestra historia, de opresión y represión indiscriminada contra el pueblo, a cargo de los militares...” (CO.SO.FAM., Noviembre 1980: 2).

¹⁰ Carlos Brocato sentenciaba que “estas omisiones constituyen la prueba palpable de que hay consciencia de una contradicción: [...] no se pueden reivindicar los derechos humanos y reivindicar al mismo tiempo el foquismo urbano; no se pueden condenar a la dictadura argentina y al mismo tiempo exaltar a los que mataron a capricho”. Pero, además, este silencio o la construcción de “inocencia” de las víctimas era un modo de eludir la propia responsabilidad porque ya nadie puede distinguir “cómo actúa el terrorismo de estado y cuál es el estilo que distingue a los terroristas revolucionarios” (C. BROCATO, 1985: 99 y 106).

organizativa, gremial, aunque estuviera limitada a la reivindicación de los intereses profesionales" (Zito Lema, 1978: 55).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.) dio legitimidad a la prédica de los exiliados, al señalar que en Argentina se había violado el "derecho de residencia" de la "Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre" (C.I.D.H., 1980: 160) y que miles de argentinos se habían visto obligado a abandonar su patria por "falta de garantía a la integridad y seguridad de su persona" (C.I.D.H., 1980: 159), ataque a la "libertad de opinión, expresión e información", etc. (C.I.D.H., 1980: 260).

Frente al discurso castrense que negaba la existencia de exiliados, los desterrados intentaron mostrar que el exilio era una de las prácticas contempladas dentro de la "Doctrina de la Seguridad Nacional". Para la Organización de Solidaridad con el Exilio Argentino (O.S.E.A.), fue un "sistema de eliminación de la oposición de bajo costo" (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 1), pensado a la vez como castigo porque involucraba numerosas pérdidas (afectos, amigos, profesión, paisaje, cotidianidad, historia, militancia, etc.) y como una "válvula de escape" de los "elementos peligrosos".

Los exiliados intentaron explicar que lejos del gesto heroico que investían a los destierros de San Martín o Perón, pero también lejos del comportamiento traidor o "antiargentino" que les atribuía la dictadura, sus salidas habían sido apenas actos razonables que no excluían sentimientos de culpa, mezquindad o egoísmo ante los que no pudieron salir o habían muerto (testimonio de Nicolás Casullo, en: Anguita y Caparrós, 1998: 174). La dificultad de vivir como "sobreviviente" con las cotidianas noticias de lo que se prefiguraba como una carnicería (testimonio de Héctor Tizón, en: Boccanera, 1999: 92), se agigantaba entre los que se sentían co-responsables de la tragedia. Lejos de la acusación de "culpable de subversión", un argentino que salió del país en 1975, militante del P.R.T. y que vivió su exilio en Alemania, Suecia y España y señalaba:

"Estaba en contra de la violencia, pero yo participé de la creación y del desarrollo de la idea de que existe un mundo mejor que éste y que hay que comprometer la vida y los bienes – como afirmaron los que firmaron la Declaración del 9 de Julio de 1816 – en la procura de una Argentina mejor para todos.

Y yo no podía decir que aunque yo no tenía nada que ver con el E.R.P. y estaba en contra de los *Montoneros*, no tenía que ver con lo que estaba ocurriendo. Allí no estaban liquidando al E.R.P., que ya estaba liquidado antes del golpe. Se estaban liquidando a las maestras que no enseñaban la basura que llegaba del Ministerio, a los trabajadores gremialistas que estaban en contra de la patota fascista del sindicato peronista, a los jóvenes que no querían perder lo que sus padres le habían conseguido...

Y yo había formado parte de la construcción y defensa de todo eso. Y estaban matando a mi Argentina. No estaban liquidando a terroristas. ¡Eso era mentira!....

¡Yo había ilusionado en este tipo de cosas! Era mi gente y esa gente no estaba en grupos armados o estaba en la periferia o..”(Entrevista a N.J., Barcelona, 30/7/1997).

Explicar que ante todo el exilio fue una huida, una “decisión” atravesada por el miedo fue lo primero para tratar de contestar la acusación de “subversión”.¹¹ Mostrar que sintieron que no había más salida que Ezeiza fue vital especialmente para el heterogéneo conjunto formado por cesanteados, amenazados, agobiados, aterrorizados y perseguidos, esa zona gris de los “exiliados del miedo” que habían atravesado las fronteras sin que mediara una expulsión o la “opción”. Frente a la propaganda militar que los confundía como turistas frívolos, preguntas como “¿por qué te fuiste?” sonaban a una cruel banalización. Como decía un periodista radicado en Barcelona: “Yo no me fui, me echaron” (Entrevista a C.H., Barcelona, 20/10/1996).

UNA MEMORIA CIRCUNSPECTA BAJO EL IMPERIO DE LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS

Antes de dejar el gobierno, los militares coronaron su operación de marcado ideológico pretendiendo dejar a la diáspora cohesionada en torno a la idea de “subversión traidora, cobarde e impulsora de la “campana antiargentina” (*Resumen de Actualidad Argentina*, 7/11/1983: 24). La Ley de “Pacificación Nacional” (24/9/1983) mientras declaraba extinguidas las acciones penales emergentes de los “delitos cometidos con finalidad terrorista o subversiva” y los involucrados en la “prevención”, “conjura” o represión de aquellos, dejaba a cientos de militantes residentes en el exterior bajo un manto de sospecha. Esta ley de “autoamnistía” establecía que todo aquel que estuviera en el exterior con un proceso abierto debía presentarse ante los tribunales argentinos para probar que no pertenecía a ninguna “asociación ilícita”, “terrorista” o “subversiva”.

Las comunidades del destierro denunciaron que esta presunción de culpabilidad ponía en riesgo a muchos por el solo hecho de haber participado en organizaciones de solidaridad. Junto a las agrupaciones de derechos humanos que trabajaban por el retorno, reclamaron a los partidos democráticos y al futuro gobierno una política activa tendiente, por un lado, a desestigmatizar al exilio y, por el otro, a ponderar al exilio como parte de la dolorosa historia política reciente, evitando el peligro de confundir al exiliado con el emigrante (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 6). A su juicio, el no levantamiento del estado de sitio casi hasta las vísperas de las elecciones de

¹¹ A tal punto sentían el imperativo de contestar la demonización pretoriana, que muchos huidos se negaban a solicitar el asilo político o a reconocerse como exiliados. Eso implicaba aceptar una identidad que la sociedad argentina atribuía a los culpables de “subversión” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

Octubre de 1983 era una prueba más del peso de la lectura militar que continuaba asociando exilio-“subversión” y terrorismo.¹²

Desde Barcelona, Héctor Borrat, Osvaldo Bayer y Julio Cortázar entreveían un retorno difícil no tanto por la no desarticulación del aparato represivo o la situación económica del país, sino los legados de la prédica dictatorial que convirtió al término “exiliado” en una “mala palabra” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1982: 34). En este sentido, cuando muchos de los retornados encontraron hostilidad y/o indiferencia no tardaron en atribuirlos a ese clima de ideas propiciado por los militares y arduamente difundido por la prensa. Enrique Pochat –colaborador de O.S.E.A. –sostenía que aunque los niveles de solidaridad social no eran uniformes y el grado de predominio del “discurso teórico del Proceso” era difícil de medir, en general, se percibía una falta de implicación colectiva en la problemática de los retornados. A su juicio, esto podía deberse a que “durante años, todos los años de la dictadura militar, y quizás también previamente a ésta, se ha actuado apoyando el individualismo, el sálvese quien pueda y se ha insistido en mirar al otro –sobre todo si tiene algún antecedente político, como es el caso de los exiliados – como molesto, peligroso, en todo caso sospechoso” (*Reencuentro*, Junio 1985: 8).

Federico, un argentino que vivió su destierro en Cataluña, señalaba que la imagen demonizada del exiliado cristalizada en la de los “conflictivos ex popes de la guerrilla” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 29) era la culpable de la indiferencia y del recelo de parte de la sociedad argentina. G.M. recordaba que en su retorno a la Argentina, en el aeropuerto vivió la estigmatización a los exiliados:

“...mi papá tenía un amigo en la aduana y me hizo pasar más rápido lo de la aduana. Yo estaba esperando que la chica de adelante termine y ella era argentina con pasaporte español, igual que yo. Le revisaron todo, le sacaron todos los papeles..., la trataron bastante mal y dijeron: ‘¡estos que se fueron. Estos comunistas que se fueron!’” (Entrevista a G.M., Barcelona, 19/12/1996).

Pero, además de la mirada prejuiciosa, muchos exiliados decían sentir cierto desinterés por su situación. Muchos argentinos consideraban que los que vivían afuera “estaban bien” y desconocían “la dimensión política” de esta

¹² En concreto, para los exiliados la cuestión del mantenimiento del estado de sitio era un termómetro del clima político que se vivía en el país. A mediados de 1982, Hipólito Solarí Yrigoyen había dicho que “el mantenimiento del estado de sitio les permite a los militares guardar todas las riendas del poder en sus manos y disponer de un aparato que les garantiza la impunidad para todos los excesos”. Para el ex senador radical, las Juntas – y Bignone en particular – habían utilizado el estado de sitio para suspender las garantías constitucionales, encarcelar a disposición del Poder Ejecutivo y sin derecho al debido proceso, imponer proscripciones políticas y exilios que privaban a cientos de argentinos del derechos a afiliarse al partido de sus preferencias y a votar. Fue el estado de sitio el que permitió la tortura, la censura o antocensura, la desinformación, el miedo y la anulación del derecho de opinión y de reunión (H. SOLARI YRIGOYEN, 1983: 181 y 182). A juicio de Fausto Rodríguez, el estado de sitio se había convertido en “un instrumento de persecución política utilizado por el Ejecutivo para eliminar opositores políticos, arrogarse la suma del poder público y dominar a su arbitrio la vida, el honor o las fortunas de los argentinos...” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 29).

emigración.¹³ Para aquellos que soñaban con hacer sus maletas para irse del país y para aquellos que habían asimilado la imagen de un “exilio dorado”, no sólo el retorno resultaba incomprensible, sino que la vida en Europa era motivo de envidia¹⁴. Éstos poco podían entender a aquellos que clamaban por regresar y exigían el reconocimiento de su condición de “víctimas” del Terrorismo de Estado. En este contexto, los exiliados denunciaban que mientras los únicos que percibían esa dimensión política del problema eran los militares y la gran mayoría de la sociedad consideraba que los recién llegados volvían de unas “largas vacaciones” porque “la nostalgia se tornó insoportable” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 28).

Los retornados no sólo exigían un reconocimiento de la dimensión política del exilio. También que se comprendiera que el destierro fue pérdida y fractura. Sólo si los de adentro entendían que no eligieron irse y que lo hicieron motivados por la violencia, podrían comprender su nostalgia y su necesidad de país.¹⁵

O.S.E.A. insistía en que todos los organismos de derechos humanos debían usar el término “ex - exiliado político” para referirse a las personas que ahora regresan como tales, eliminado el uso de la palabra “retornado/a”, porque en los medios de comunicación oficiales esta palabra es usada para todos los argentinos que salieron del país sin discriminar las causas de esa salida” (O.S.E.A., 27-29/7/1984: 25). Sólo de esta forma podría ayudarse no sólo a que la sociedad conociera los problemas emergentes del fin del exilio y de la inserción en el país, sino a que superara la intolerancia hacia los recién llegados. Para esta organización de ayuda al retorno, el activo intercambio de experiencias entre los de adentro y los que regresaban al país desde el exilio era la mejor herramienta para el reencuentro.

Para comprender este clima social y político es importante preguntarse sobre cuál era el conocimiento que el argentino medio tenía del exilio. En primer lugar, esos sectores que ahora asistían estupefactos y espantados a las

¹³ El periodista y escritor Miguel Bonasso afirmaba que en la sociedad se veía indiferencia, rechazo y sorpresa ante el deseo del retorno. Unos decían: “¿Para qué quieren volver? ¿Para armar despelote?”. Otros sentenciaban: “El que quiere volver es un pelotudo. Si yo pudiera me iría mañana mismo” (*Crisis*, Junio 1986 : 67).

¹⁴ A.C. ponderó muchas cuestiones a la hora de quedarse en Barcelona. Su trabajo, su estabilidad profesional, la situación económica argentina, su pareja catalana, la etapa de su vida, la muerte de su padre y, sobre todo, la “desaparición” de su Argentina o los cambios operados en ella desalentaron el retorno. A.C. explicaba que regresar implicaría “volver a hacer una adaptación porque la historia y los amigos que teníamos se han ido transformando en otra cosa”. Él percibía una transformación negativa de la sociedad argentina: mayor individualismo, creciente insolidaridad, resignación. Pero además resaltaba que ha “notado cierta envidia: ‘Vos tuviste la posibilidad de poder irte y nosotros no’. Es cierto. Yo tenía la posibilidad de irme, primero mentalmente estaba en condiciones de poder pegar el salto y segundo porque económicamente lo pude resolver. Esta es la realidad. Hubo otra gente que no pudo permitirse esto. Esto genera cierto rechazo y cierta agresión. A veces nos juntábamos [en la Argentina] los que quedamos y es como que ellos eran el centro, que apuntaban para intentar justificar determinadas cosas. Yo creo que más que nada es que tú le hacías entrar en contradicción porque uno seguía pensando de la misma forma, evolucionada o como sea, y esto les hacía sentir mal” (Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

¹⁵ Carlos Ares citaba un supuesto diálogo entre un exiliado y sus amigos del interior: “La verdad no les puedo discutir y menos por carta, ustedes me dicen: “dejate de joder con eso de que te querés volver, aprovechá vos que podés. ¿Sabés lo que es esto? Andá al cine, al teatro, leéte todos los libros, juntá guita si te sobra algo, no llores más. A veces pensamos que nos estás cargando cuando hablás del Polaco Goyeneche, de Racing, de las elecciones, del recital de la negra Sosa...La situación que no cambió mucho desde que te fuiste...No hay laburo, no hay un mango. Acá siguen Neustadt, Nimo, Gómez Fuentes, el Gordo Muñoz...[...] Y tienen razón, claro. Cada vez que releo las cartas me pongo en la situación de ustedes y enseguida me ahogo, como me ahogaba cuando me vine” (*Humor*, 25/10/1982: 33).

revelaciones sobre masivas violaciones a los DD.HH., eran los mismos que durante años habían constituido como mínimo el consenso sociológico del régimen, se habían expresado desde la indiferencia y habían repetido “por algo será”.¹⁶ En ellos el repudio al horror no fue idéntico ni a la deconstrucción de la categoría “subversivo” tal como la promovió el régimen ni al repudio de la represión cualquiera fuera la identidad política de las víctimas. Para el caso del exilio, esta posición estuvo representada por todos aquellos que, desde los sectores más recalcitrantes (*La Nueva Provincia*, 4/12/1983), pero también desde el gobierno radical (declaraciones del Ministro del Interior, Antonio Trócoli, *Gente*, 1/12/1983) e incluso desde el campo “progresista” (declaraciones de Luis Gregorich, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, 7/11/1983), insistían en que la mayoría de los desterrados no se fue por “algo raro” (*Somos*, 20/4/1984) o que sólo debía permitirse el retorno de los “inocentes de terrorismo”. En este contexto, la construcción periodística del retorno como “amenaza” o “problema” – potenciada por la confluencia entre los regresos más numerosos y el anuncio del plan de *Montoneros* de reingresar al país –, hizo que el relato del exiliado promedio estuviera atravesado sistemáticamente por la sospecha, la estigmatización o la necesidad de reivindicar inocencia.

En segundo lugar, el “sentido común exiliar” fue reforzado por la prensa masiva de los primeros años de la Transición que operó en un doble movimiento aparentemente contradictorio, que contribuyó a la “despolitización” del relato del exilio. Así, por un lado, sobre todo en 1983 y 1984 la prensa siguió la lógica desplegada por los militares que reducían la historia del exilio a los rostros de Firmenich, Vaja Narvaja, Perdía o Gorriarán Merlo, esto es aquellos que habían servido a la “campana antiargentina”. Por el otro, fuera de estos nombres y de otras pocas historias de políticos o sindicalistas de dudosa reputación o sobre los que se había cebado la dictadura (Casildo Herrera, Héctor Cámpora, Isabel Perón, López Rega, etc.), la prensa ligó la experiencia del destierro a cineastas, escritores, periodistas, cantantes, actores¹⁷ en cuyas historias cada vez fue más difícil leer la militancia o conectar su desplazamiento a la historia política de luchas populares, violencia y represión de la Argentina de los ´60 y ´70.

Para una sociedad que asumió – tras el impacto del “show del horror” y sobre todo con las revelaciones del “Nunca Más” y tras los Juicios a las Juntas

¹⁶ Para Carlos Gabetta, fue la falta de memoria la que hizo que los argentinos durante la dictadura fueran incapaces de comprender los delitos que estaban perpetrando a su alrededor los militares. La incredulidad ante las violaciones a los DD.HH. fue síntoma de la imposibilidad de los argentinos de reconocerse en la propia historia, una historia plagada de muertes dudosas fusilamientos, golpes militares, exterminios, autoritarismo, etc. También fue la falta de memoria la que había permitido que el mensaje militar del “por algo habrá sido” – que culpabilizaba a la víctima de la persecución transformándola en “subversivo” – calara tan hondo. En esa misma línea, Gabetta señalaba que los argentinos no sólo habían consumido el discurso pretoriano, sino que aún con un régimen caído en desgracia por su ineptitud procuraban no ser confundidos con “subversivos.” La pretensión tan extendida de “no ser subversivo”, “no incurrir en actos subversivos” obturaba la posibilidad de discriminar “terrorismo” de “subversión – tal y como la entienden los militares, es decir, todo lo que se oponga a sus reglas y designios.” (C. GABETTA, 1983: 17).

¹⁷ Entre los referentes casi ineludibles figuraban Héctor Alterio, Nacha Guevara, Norman Brisky, Chunchuña Villafañe, Fernando “Pino” Solanas, Adolfo Aristarain, David Stivel, Juan Gelman, Osvaldo Soriano, David Viñas, Noé Jitrik, Tununa Mercado, Héctor Tizón, Daniel Moyano, Juan Carlos Martini, Antonio Dal Massetto, Antonio Di Benedetto, Blas Matamoro, Alberto Szpumberg, Mempo Giardinelli, Luis Lucchi y algunos pocos más

Militares – que Argentina había sufrido Terrorismo de Estado y no meros “excesos” o “errores” de militares que habían actuado por su cuenta en una “guerra no convencional”, lo central fue la condena del “demonio” castrense. Sin embargo, esa condena que se producía en un contexto no ajeno a resabios autoritarios, se cimentó en remarcar la maldad de los malos que parecía que sólo podía recortarse sobre la absoluta bondad de los buenos. Como afirmaba, un integrante de O.S.E.A., la “Doctrina de la Seguridad Nacional” ha determinado que “cuando una persona hace referencia a que estuvo presa o en el exilio por razones políticas, ciertos sectores de la sociedad, inficionados por esta doctrina, reaccionan con sospecha” (*Reencuentro*, Junio 1985: 8).

La política gubernamental de revisión del pasado dictatorial no ayudó a desmontar la estigmatización del exilio. Es más, el Decreto 157¹⁸ determinó que cientos de exiliados que deseaban regresar al país se vieran obligados a gestionar *habeas corpus* preventivos para determinar si pesaban en su contra órdenes de captura (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999). Porque si bien la política de persecución de los “dos bandos”¹⁹ principalmente se orientó a los líderes de la guerrilla, también incluyó a ex gobernadores peronistas como Ricardo Obregón Cano y a Oscar Bidegain y a militantes populares que habían participado en actividades políticas de denuncia en el destierro y eran acusados de “asociación ilícita calificada”.²⁰ No pocos exiliados tuvieron que enfrentar causas judiciales abiertas por las FF.AA., otras anteriores a 1973 y en las que ya estaban sobreseídos, etc. O.S.E.A. criticó la política alfonsinista de criminalización indiscriminada que mezclaba la situación de simpatizantes, militantes de las organizaciones populares y cúpulas de los grupos armados y penalizaba acciones que no podían calificarse como terroristas porque formaban parte de las luchas contra un gobierno ilegítimo (*Reencuentro*, Junio 1985: 4). Si bajo el manto de la “asociación ilícita” se persiguió a los que se habían organizado en el destierro y habían testimoniado su oposición antidictatorial, peor lo tuvieron los que habían participado de acciones armadas contra el Estado Terrorista.²¹ La reivindicación de esas prácticas como formas legítimas de “resistencia” a la opresión era completamente inaceptable para el sentido común que se iba construyendo y

¹⁸ Dictaba la persecución penal de las cúpulas de *Montoneros* y *E.R.P.* acusados de “homicidio, asociación ilícita, instigación pública a cometer delitos, apología del crimen y otros atentados contra el orden público” (*El País*, 15/12/1983)

¹⁹ En declaraciones a *La Vanguardia* (14/1/1984), Alfonsín explicaba que no buscaba revancha sino justicia para salir del infierno en el que se había sumido al país al pretender “combatir al demonio con otro demonio”.

²⁰ Para el abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales (C.E.L.S.) Jorge Baños, el decreto 157 mostraba la intención del gobierno de equiparar un “terrorismo de izquierda” y un “terrorismo de derecha”, explicando que los Bidegain, Obregón Cano o Perdía eran lo mismo que Videla, Camps o Menéndez (*Reencuentro*, Marzo 1985: 7).

²¹ O.S.E.A. explicó que tanto Lovey, Vaca Narvaja, Lewinger, Perdía como Obregón Cano fueron incriminados por temas vinculados a la “actividad política” del Movimiento Peronista Montonero. El cuerpo del delito lo constituían publicaciones, documentos internos, volantes y actas de la conferencia de *Montoneros* del año 1977 en Roma. Pero no era sólo que había una actitud timorata del gobierno o que algunos jueces seguían basando su desempeño en la Doctrina de la Seguridad Nacional (*Reencuentro*, Agosto 1985: 3). También había una tendencia consciente o no a confundir responsabilidades políticas y responsabilidades jurídicas. A juicio de los defensores de los militantes populares armados o no, el gobierno democrático había asumido el compromiso de someter a juicio y castigar a los responsables de delitos aberrantes como la tortura, la prisión ilegal, la desaparición y la muerte de miles de argentinos. El debate sobre la legitimidad de la violencia política o las responsabilidades de la guerrilla en la gestación del golpe militar debían ser parte del debate político. Pero como afirmaba Fernando Torres – abogado defensor de Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía, Obregón Cano y Bidegain –, las responsabilidades políticas debían ser sancionadas mediante el voto y no en los juzgados (*Resumen de Actualidad Argentina*, 19/12/1983: 7).

en el que el repudio a la violencia de cualquier signo (del Estado e insurreccional, reactiva o instrumental) parecía absoluto.

El "Nunca Más" (1984) y el Juicio a las Juntas (1985) articularon un nuevo relato sobre el pasado inmediato construido en torno a la categoría de víctima y en concreto a la del "desaparecido". Como radiografías del Terrorismo de Estado confrontaron con la interpretación de los "excesos" de la "guerra contra la subversión". Sin embargo, en un contexto en el que se fue imponiendo la tendencia a leer lo ocurrido como el enfrentamiento de unos "demonios" que se infiltraron en el cuerpo de la sociedad argentina y lo enfermaron, la posibilidad de exponer la explicación histórica y política tanto el proceso de la guerrilla como la acción de las FF.AA. quedó obturado bajo el peso del horror.

El "Nunca Más" construyó una "víctima inocente". La CO.NA.DEP. describía a los blancos de la represión dictatorial como dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, estudiantes represaliados por pertenecer a un centro estudiantil, periodistas críticos la dictadura, miembros de profesiones sospechosas para los militares como psicólogos y sociólogos, jóvenes pacifistas o monjas y sacerdotes preocupados por los pobres: "todos, en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla o morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores" (CO.NA.DEP, 1985: 10).

Si bien el propósito del "Nunca Más" fue explicar que lejos de lo que preconizaron los militares, "no todos eran terroristas ni guerrilleros", la militancia política, estudiantil, sindical poco a poco fue silenciada ante el temor a despertar la mirada culpabilizadora.

De este modo, en el contexto de la Transición, el lugar del exilio sólo podía ser el de víctima o el de culpable. Y ante lo inconmensurable del dolor de las desapariciones, la vergüenza del sobreviviente y la acusación fácil surgida de la identificación entre exiliado y terrorista, el recuerdo del exilio sobrevivía en el silencio, el borramiento y como una memoria agazapada por imposibilidad de anclarse en ninguna de las identidades disponibles.

En este contexto, los exiliados-víctimas sufrían el mismo proceso de borramiento de sus identidades socio-políticas que los "desaparecidos", muertos, ex presos y torturados, con el agravante que con relación a ellos eran "víctimas menores". En la temprana Transición, para escapar de su condición de "demonios", los exiliados vieron como el "por algo habrá sido", se convertía en "no hicieron nada" (Feierstein, 2000).

Las sesiones del Juicio a las Juntas ratificaron la necesidad de estilizar la militancia so pena de alentar el fantasma del "subversivo".²² Mientras *O.S.E.A.* denunciaba que los abogados de los militares genocidas ante la imposibilidad de defender lo indefendible, impugnaban la idoneidad de los testigos – muchos de los cuales habían estado en el exilio -, el fiscal Strassera señalaba que los militares intentaban desplazar el eje del proceso hacia la inocencia o culpabilidad de las víctimas y testigos.

Aunque todos eran conscientes que detrás de la estrategia de la defensa militar estaba demostrar que si hubo 30.000 víctimas por "algo había sido", fuera de la Cámara, el debate sobre el pasado dictatorial fue centrándose cada vez en las víctimas más impolutas, donde la inocencia no pudiera ponerse en tela de juicio (bebés, niños, embarazadas, religiosos/as).

En este sentido, a lo largo de los primeros años de la Transición, el relato sobre el exilio quedó atrapado entre los resabios de la demonización militar – que utilizó los rostros de "los" Firmenich para convertir a todos los huidos y a todos los militantes antidictatoriales en "subversivos apátridas" – y su lugar de víctima menor frente a lo inconmensurable de la figura del "desaparecido".

Poco a poco e influida doblemente por la lectura propiciada por los militares en los ´70 y por la "Teoría de los Dos Demonios", la discusión dejó de centrarse en la naturaleza del crimen, para pasar a debatir si la víctima era "inocente" o "culpable" y "culpable" podía significar "subversivo" en el vasto sentido que le dio la dictadura. Para los exiliados desprenderse del mote de "subversivo" no siempre resultó sencillo y por ello o bien dejaron que su destierro se olvidara porque haber sido perseguido podía levantar sospecha, o bien lo convirtieron en una emigración. Ser un "argentino en el exterior" o un "cerebro fugado" resultaba una identidad menos problemática.

UNA MEMORIA PERTURBADORA ENTRE RESABIOS DE DEMONIZACIÓN Y INOCENTIZACIÓN

Tras el XX aniversario del golpe militar de 1976 y por la confluencia de múltiples factores, el debate sobre las consecuencias del Terrorismo de Estado resignificado bajo denominaciones como "Los setenta" se ha ido reponiendo en el espacio público argentino.

Tímidamente y en un movimiento de ida y vuelta, esta instancia de relectura del pasado, sin haberse liberado del influjo de la "Teoría de los Dos Demonios" e incluso de ciertos resabios militares, ha recuperado debates que las comunidades del exilio protagonizaron en los países de acogida y con ello están dando mayor espacio para la circulación de historias de "exiliados militantes y "militantes exiliados" (Graham-Yoll, 1999: 39).

²² Mientras el defensor de Viola, pretendía descalificarlos presentándolos como "militantes", "subversivos" y "terroristas" (*El Periodista de Buenos Aires*, 7-13/6/1985: 7), el doctor Tavares, defensor de Videla, insistía en que no era creíble el testimonio de unos "guerrilleros" "marxistas" que habían defendido la violencia como "la única forma de dirimir la lucha de clases" (*El Periodista de Buenos Aires*, 4-10/10/1985: 9).

En este escenario no sólo se han multiplicado los testimonios del exilio y se observa un intento por recortar la especificidad (política y violenta) de este viaje en relación con las emigraciones económicas, “fugas de cerebro”, etc., sino que el destierro aparece en las biografías individuales como una marca que remite a un proceso político colectivo del que los desterrados se reconocen como actores además de como víctimas.²³

Si bien la victimización y la demonización no han desaparecido y no son pocos los ejemplos de memorias heroicas o nostálgicas, comienzan a transitarse los caminos que pueden conducir a la construcción/reconstrucción de una memoria crítica del exiliado militante, luchador antidictatorial, testigo de la represión y víctima del Terrorismo de Estado, ajena tanto al aplanamiento apolítico de su historia bajo el peso de las categorías de “subversivo” o “víctima”, como a la invención de un pasado democrático para una generación que luchaba por la “Revolución” y el “Socialismo” y consideraba a la violencia como un método históricamente justificado y políticamente legítimo (testimonio de Martín Caparrós, en: Trímboli, 1998: 58).

En tanto los recuerdos individuales y al mismo tiempo sociales son productos históricamente situados, cabe preguntarse por qué comienzan a oírse otras lecturas que sin constituir un relato homogéneo ni dominante se atreven a poner en circulación y/o problematizar cuestiones tales como las formas de la violencia, los contenidos de la democracia (elecciones, respeto de las minorías, diálogo, justicia social, desarrollo económico, justicia, etc.), la revolución y la política, más allá de la paralización de la indagación crítica provocada por el horror y la derrota.

Cimentada en los fracasos políticos, económicos y militares del “Proceso de Reorganización Nacional” y más aún en la derrota política del campo popular, la democracia del ’83 nacida en torno al respeto absoluto de los DD.HH., estuvo condenada tanto a no volver la mirada sobre la escasa tradición/vocación democrática de casi todos los actores sociales y políticos de la Argentina del siglo XX, como a pensar el presente y el futuro en un esquema ideológico que identificaba democracia con capitalismo y condenaba toda violencia como éticamente repugnante.

Así mientras la débil democracia alfonsinista construyó el mito de la democracia liberal recuperada, proyectando hacia el pasado los valores de la negociación, el consenso y la pluralidad, se fue imponiendo una lectura del pasado y del presente que al rescatar acuerdos, reconciliar antagonismos e identificar (aproblemáticamente) las nociones civil-democracia-pluralismo vs

²³ Sólo como ejemplos de los modos en que el exilio está recuperando/conquistando formas de inscripción en la historia de las luchas populares y de la represión dictatorial, cabe mencionar *La Voluntad* de E. ANGUIA y M. CAPARRÓS (1998), *Memoria del miedo (retrato de un exilio)* de A. GRAHAM YOLL (1999), *Mujeres Guerrilleras* de M. DIANA (1996), *Exilios (Porqué volvieron)* de A. GÓMEZ (1999), *Tierra que anda* de J. BOCCANERA (1999); *México, entre exilios* de J. BERNETTI y M. GIARDINELLI (2003); *Los chicos del exilio* de D. GUELLAR, V. JARACH y B. RUIZ (2002). Para un estudio pormenorizado, Vide. S. JENSEN 2004 *Suspendidos de la Historia/Exiliados de la memoria*.

militar-dictadura-autoritarismo fue dejando fuera de la agenda pública la indagación de cómo fue posible la violencia y la represión más allá de la deformación caricaturesca y demonizante, de la sacralización sin espesura humana y de las pseudo explicaciones totalizadoras de la "guerra antisubversiva" y de los "dos demonios".

Esta monolítica y pretendidamente indiscutible aquiescencia democrática de los tempranos '80 se vio reforzada por el temor a una recaída autoritaria tras los sucesivos levantamientos "carapintadas" (1987-1990); el impacto del copamiento del cuartel de La Tablada por el "Movimiento Todos por la Patria" (1989) que sirvió para despertar el fantasma de la violencia "subversiva" y el consenso neoliberal de los '90 que embarcó a la sociedad argentina en la fantasía de la convertibilidad, el fin de la política y el ingreso al Primer Mundo.

La frustración de 2001 – que pareció hacer zozobrar la institucionalidad, pero que sobre todo reclamaba "otra política", "otra" democracia, "otra dirigencia" y la urgencia de no seguir soslayando/desplazando/acallando las voluntades de cambio – dio mayor centralidad "los setenta", no sólo porque la administración Kirchner se presenta como parte de esa generación ahora en el poder, sino porque los sentidos asociados más menos acriticamente a la década (violencia, soberbia, principismo, compromiso, solidaridad, expectativa de cambio, revolución, historia, pasión, entrega, etc.) están volviendo al debate social y algunos, resignificados, pretenden formar parte de la agenda pública.

¿Qué cuestiones rescatan las memorias de los exiliados militantes y de los militantes exiliados de los últimos años?; ¿en qué medida se trata de nuevas claves lecturas o de lecturas obturadas pero ya debatidas aunque sea de forma inconclusa en los años de destierro?; ¿puede plantearse un predominio de lecturas capaces de situar lo vivido en su contexto histórico de sentido o se trata en cambio de relatos que reproducen la despolitización y la deshumanización porque impiden leer la complejidad tras las identidades estereotipadas del héroe, la víctima o el demonio?; ¿en qué medida visitar el pasado militante de los '70 es para la Argentina actual un mapa ideológico para actuar sobre el presente? y ¿en qué medida estos trabajos en los que se acumulan memorias reivindicativas, nostálgicas, complacientes, pero también tímidamente críticas de las condiciones de posibilidad de lo vivido son algo más que un depósito de cosas inútiles y en cambio expresan la posibilidad de usar esos materiales para discutir las bases del presente y para proyectar otro futuro?

Centrémonos en dos productos culturales de la memoria exiliar reciente que reflejan intentos por descubrir/comprender/explicar la politicidad del pasado (y de su pasado personal y generacional) y de resituar a los exiliados como actores – esto es, como militantes populares, antidictatoriales, revolucionarios, etc. de la Argentina de los '70 –, que viven la culpa de saberse privilegiados (sobrevivientes), la vergüenza del miedo y la prevención

a la construcción de escalafones de compromiso militante (y también de sufrimiento).

Sin llegar a ser una historia del destierro político de la dictadura en el país azteca, "México, entre exilios" permite comprender, desde lo testimonial y lo documental, las diferentes dimensiones del desarraigo, la derrota política, el reencuentro de los desterrados con los otros sobrevivientes, la polémica, el aprendizaje de nuevos códigos, la vida cotidiana, el trabajo, las asociaciones, los problemas legales, etc. El libro quiere recuperar debates, dejar testimonio y arrojar luz sobre una cuestión "a veces relegada" (*Clarín*, 24/8/2003) que, a juicio de los autores, se explica en las secuelas sociales de la "la campaña de la dictadura contra el exilio (Bernetti y Giardinelli, 2003: 128).

Mempo Giardinelli y Jorge Bernetti fueron activos protagonistas del exilio en México. En este sentido, su objetivo ha sido contar lo político del destierro, sin perder de vista sus aspectos cotidianos. Según Giardinelli, México fue la tragedia y la sobrevivencia. Para Bernetti, la vida de los exiliados fue fragmentaria y contradictoria. Asimismo, como declaran sus autores, este libro está construido sobre preguntas "difíciles": ¿Cómo evaluar políticamente un episodio que se inicia con las luchas antidictatoriales de la segunda mitad de los '60 y se cierra con el fin del exilio, que tiene muy poco que ver con el inmediato posterior iniciado en 1983? y ¿cómo juzgar la propia peripecia personal y las opciones políticas de entonces? (Bernetti y Giardinelli, 2003: 9).

¿En qué medida este intento de hacer de los recuerdos individuales un puente para contar la historia del colectivo argentino desterrado en México logra recuperar la politicidad de lo vivido?

Por un lado, Bernetti y Giardinelli que en los '70 habían protagonizado desde la revista *Controversia* debates sobre la derrota, el rol de la violencia en la política argentina y la apuesta revolucionaria de su generación, recuperan los hilos de aquellas discusiones que trascendieron las fronteras de México para incluir a argentinos de los exilios madrileño, francés, catalán o sueco. En 2003, se identifican como parte de una generación que vivió un tiempo de "promesas", "compromiso" y "alucinaciones" (Bernetti y Giardinelli, 2003: 9). Al mismo tiempo, rechazan las lecturas que han pretendido reducir los '70 a "locura juvenil", "insensatez" y "falta de realismo" y en cambio proponen leer ese pasado con "sensibilidad histórica" y desde una lógica no extemporánea. Sin embargo, vuelven a dejar las explicaciones en manos del "azar" y el "destino" (Bernetti y Giardinelli, 2003: 11).

Por su parte, "Los chicos del exilio" es un intento de "recuperar una parte silenciada de la historia reciente de nuestro país" (Guelar, Jarach, Ruiz, 2002: 15). A juicio de sus autoras no se trata del silencio sobre la dictadura, sino sobre uno de sus capítulos, el exilio, experiencia que marcó la vida de estas mujeres que a fines de los '90 deciden emprender la tarea de revisar sus

recuerdos, dolores y olvidos en los testimonios de otros desterrados de su generación.

La crítica periodística ha rescatado que sus autoras – dos ex exiliadas, Betty y Diana, y Vera, madre de una “desaparecida” – reabren una de las páginas de la historia “aún un tanto en sombras”. Para el periodista González Toro, estas sombras responden al superlativo horror de otras realidades del genocidio, las torturas en los campos de concentración, las “desapariciones”, los robos de bebés, etc., que hicieron “pasar a un injusto segundo lugar las dolorosas vivencias de los exiliados” (*Clarín*, 24/11/2002).

Las autoras han explicado que el detonante para el libro fueron diversos homenajes a compañeros “desaparecidos” de la Escuela Carlos Pellegrini y del Colegio Nacional Buenos Aires. Los reencuentros reavivaron la necesidad de dar cuenta del exilio como parte de esta historia de “lucha” y “represión”. Como señalan las autoras, el exilio que marcó sus vidas es aún una experiencia tan silenciada o solapada como lo había sido en tiempos de los militares que no sólo expulsaron, persiguieron y condicionaron la salida del país de miles de personas, sino que después negaron la existencia de exiliados pero hablaron de “subversivos en el exterior” (Guelar, Jarach, Ruiz, 2002: 15, 16).

¿Cuáles son a juicio de las autoras las causas de su propio silencio sobre el exilio?

Más allá del temor a reeditar la mirada culpabilizadora de la dictadura siempre atenta a reaparecer, el mayor obstáculo ha sido la vergüenza y la culpa de formar parte no sólo del grupo de los sobrevivientes del horror, sino de los “privilegiados” de esa generación. Guelar y Ruiz confiesan que la necesidad de reconstruir su historia y su identidad y el “deber de memoria” confrontan con lo inconmensurable de la desaparición. Fue la incorporación de Vera Jarach, madre de Franca, amiga y compañera de estudios de Diana y Beatriz, la que actuó como puente desde el silencio a la palabra.

Las autoras asumen que el desafío ha sido superar la culpa, el miedo a la incompreensión y a las miradas que tendieron a jerarquizar a las víctimas para contar la historia de los que se fueron en toda su compleja humanidad.

“Los chicos del exilio” analiza las experiencias de un grupo particular del destierro constituido por estudiantes de entre 15 y 20 años de clase media, que en su mayoría eran alumnos de dos colegios secundarios emblemáticos de la ciudad de Buenos Aires. Las entrevistas, relatos y cartas exploran temas como la escuela, la militancia, la adolescencia en los años ´70 en la Argentina; el golpe y el impacto de la represión, la partida al exilio, sus dilemas y contradicciones; la vida en el destierro, las peculiaridades del lugar del exilio, etc.

Sin abundar en detalles, quiero señalar algunas peculiaridades de “Los chicos del exilio”. A diferencia de la mayoría de los escasos textos de testimonios de exiliados de anteriores etapas, éste circunscribe su mirada a perseguidos políticos y no incluye relatos de emigrantes económicos, ni historias de personas que se fueron del país antes o después de la dictadura militar. En segundo lugar, las autoras explicitan su propósito de conectar el relato del exilio a la historia de la represión dictatorial. Hablan de concretar un efectivo “desexilio” desde la inscripción de la historia de aquellos que se fueron en el contexto de la historia de las consecuencias del Terrorismo de Estado. En tercer lugar, con diversos énfasis y con mayores o menores grados de explicitación, las entrevistas apuntan a desvelar cómo era la vida de aquellos que luego tuvieron que huir del país. En este sentido, contar el camino de la militancia – los ámbitos en que se desarrollaba, las relaciones entre militancia estudiantil, barrial, religiosa, política y aún los vínculos entre esa militancia y las organizaciones armadas – ocupa un lugar destacado.

El testimonio de Daniel Tarnopolsky con el que iniciaba esta ponencia resulta elocuente de la nueva economía de la memoria de la militancia que Guelar, Jarach y Ruiz dejan entrever. Si bien el libro no intenta reconstruir una historia del exilio y en cambio se inscribe en el “deber de memoria” de los vivos hacia los muertos de esa generación de jóvenes, la pluralidad de testimonios articulan un mosaico en el que conviven diferentes memorias de la militancia. Las hay que enfatizan la “omnipotencia y la ceguera”, la manipulación de las cúpulas de las organizaciones armadas y refuerzan la tesis de los “perejiles”²⁴. Las hay que banalizan las luchas de los ´70 y las convierten en meros actos de “rebeldía” o el camino elegido para mostrarse como adultos. Pero también se escuchan testimonios que expresan que fue un acto “totalmente razonado” que terminó en derrota – derivada de errores tácticos e ideológicos – y en tragedia. Finalmente, están los que rescatan aquellas luchas y el valor de la utopía, pero afirman que no es posible ni deseable su repetición, no por un repudio transhistórico de la violencia, sino porque las organizaciones armadas hicieron un uso omnímodo y elitista del poder.

Así aunque la audibilidad de la militancia en el territorio de la memoria del exilio no pocas veces sigue reeditando la nostalgia y la negación de las opciones políticas pasadas desde la criminalización ahistórica de la violencia y desde la trivialización de la mirada concesiva que pondera la locura juvenil o la manipulación, no es menos cierto que la evaluación de la militancia suscita entre los protagonistas de la diáspora una incomodidad adicional heredada de la dictadura y de la temprana Transición.

Ya en el contexto de las llamadas “polémicas del exilio”, los derrotados de adentro y fuera del país no siempre lograron suturar la fractura propiciada

²⁴ En la biografía de Fernando Vaca Narvaja, sus autores señalan que cuando los intelectuales de izquierda convierten a los militantes en “perejiles” lo hacen para justificar que fueron inocentes y con ello les niegan capacidad política. El precio de esa inocencia es la irresponsabilidad (G. VACA NARVAJA y F. FRUGONI, 2002: 156).

por los militares que transformaron a los desterrados en “antiargentinos”, traidores y cobardes. Por el contrario, ratificaron la división entre réprobos y elegidos, haciendo de irse y quedarse identidades políticas y compromisos éticos per se.²⁵ La complicidad con la dictadura de unos fue respondida con la acusación de traición, deserción e insolidaridad hacia los otros. El viaje turístico fue contestado desde la victimización. La militancia antidictatorial y por los DD.HH. fue criticada como un recurso fácil de militantes de segunda.²⁶

En los ´90, la política de reparaciones del Estado reintrodujo el problema de la identidad del exiliado. Así, cuando en 1999 se discutía si el exilio era plausible de reparación, una militante del campo progresista cuestionaba el proyecto de reparación al exilio.²⁷ en su núcleo político. Si para los impulsores del proyecto, el exilio era definido como consecuencia del Terrorismo de Estado, para A. constituía una “consecuencia indirecta”, un daño menor asimilable al que sufrieron todos los argentinos. Luego de ubicar al exiliado en un escalafón de víctimas, A. también lo ubicaba en una jerarquía de militantes. Por un lado, A. explicaba que los que marcharon al destierro no fueron los militantes de primer orden y, por el otro, señalaba que si en el exilio hubo una continuidad de la militancia, ésta no fue decisiva para hacer caer al régimen y no fue ajena a exabruptos y gestos extemporáneos.²⁸

“El exilio es una opción individual. Yo no me exilié. Yo me quedé en el país y estaba tan perseguida como el que se exilió. Yo me clandestiné. Se vio afectaba mi libertad. Me afectó mi carrera. Tuve que compartimentar mi casa. Les hice la vida puta a mis hijos. Por supuesto que tuve daños, pero 35 millones de habitantes tuvieron daños porque el *Terrorismo de Estado* dañó a todos de una u otra manera diferente. Lo que a mí me parece es que el Estado democrático no puede indemnizar todos los daños. Tiene que indemnizar los daños directos que produjo el Estado, no los daños indirectos. El daño directo

²⁵ Augusto Klappenbach llamaba a desdramatizar el retorno: “ningún exiliado está de más en la etapa que comienza ahora en la Argentina y ningún exiliado es imprescindible en ella”. Lo importante era no presentarse como “héroes canonizados”, evitando tanto la “novela heroica” como “la demonización”. Klappenbach insistía desde Madrid que el exilio no era “ni un mérito ni una culpa”, sino una “necesidad”. En este sentido, el desterrado ni tenía derecho a pasar factura a su retorno, ni tenía la obligación de soportar que se lo considerara un “turista frívolo” a quien pudiera reprochársele falta de patriotismo. Así, no podía pretender regresar con aclamaciones pero tampoco podía ser excluido del diálogo, de la construcción de la democracia y del mundo laboral (*Resumen de Actualidad Argentina*, 19/12/1983: VI).

²⁶ En una entrevista concedida en París a *Humor*, Osvaldo Soriano respondía a la pregunta “¿por qué te fuiste? ¿No te bancaste quedarte aquí?” y sentenciaba: “Hay que tener cuidado con la palabra “bancarse”, como con otras cosas que andan sueltas por ahí. Porque el exilio también hay que “bancárselo”. Se terminaron los exilios dorados... Digo que hay que tener cuidado con esa palabrita porque implica en sí misma un cuestionamiento, un reproche. Ya sabemos cómo se “bancaron” muchos estos años terribles en el país...Basta leer sus artículos y reportajes en los años ´76 al ´80...en los que la calumnia, la delación y el chauvinismo fueron una ola de ignominia que invadía los medios de comunicación y lavaba el cerebro del país. ¿Había obligación de “bancarse” todo eso, tragarse los sapos de los desaparecidos, la corrupción, la carrera desenfrenada que hizo la clase media... la campeona mundial de la especulación financiera y moral?[...] No se trata de quien se quedó o quién se fue, sino más bien para qué irse o quedarse. Porque ojo, que muchos de los que se fueron no tenían otra posibilidad, era cuestión de vida o muerte, de tortura o de desarraigo y otros precios que se pagan por vivir fuera de la tierra. Siempre hay que desconfiar del que ataca al jodido, al exiliado, al preso, al prohibido” (*Humor*, Abril 1983: 51).

²⁷ López Arias, Marcelo, Carlos Becerra, Emilio Martínez Garbino, Dolores Domínguez, Marcela Bordenave, José Dumón, Julio Díaz Lozano, Alfredo Villalba, Juan Pezoa y Humberto Roggero 27/11/1998 Régimen de beneficios para aquellas personas argentinas, nativas o por opción y extranjeros residentes en el país, que hayan estado exiliadas por razones políticas entre el 6/11/1974 y el 10/12/1983 en: CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. *Trámite Parlamentario*, n° 187, p. 8852. En adelante P.R.E.

²⁸ “...en realidad, los presos eran los combatientes, mucho más que los exiliados. Porque en realidad, Norman Brisky no pone en peligro el poder del Estado. Ni los actores, ni los cantantes, ni los intelectuales de la palabra. Ahora, cuando los intelectuales eran algo más que la palabra, era otra historia” (Entrevista a A, Buenos Aires, 14/9/1999).

es la muerte, el "desaparecido", el preso. El daño indirecto es el exilio, la clandestinidad, el sufrimiento, el daño moral y hasta el miedo. ¿Pero entonces vamos a indemnizar hasta a los asustados!?

Y hay casos que se fueron e hicieron una carrera en el exterior. Yo tengo un agujero de 8 años en mi curriculum. Pero compañeras con el mismo nivel mío en el año '76 hicieron 5 títulos de postgrado en México, mientras yo estaba debajo de las piedras. Y encima que vienen con los postgrados las van a indemnizar. O sea hicieron el curriculum que yo no hice y encima ahora las van a indemnizar. Esto es lo que uno se pregunta. Y nosotros nos quedamos acá, que además nos quedamos militando. No nos quedamos mirando... Está bien que no era lo mismo, pero seguimos entrelazados y en contacto.

[...] Yo no cuestiono el daño. No cuestiono que hayan sido víctimas del Terrorismo de Estado... Fueron víctimas, todos fuimos víctimas. Lo que digo es la sociedad hoy no puede estar pagando eso porque tenemos otras prioridades. Hay que pensar desde el Estado y desde la sociedad, no hay que pensar desde el dolor individual. Porque nosotros fuimos parte de un proyecto político. No nos podés hacer pagar por haber sido parte de un proyecto político.

[...] Te digo la verdad, yo tenía bastante bronca con los exiliados. Vamos a ser francos. Yo vengo de la militancia. Tenemos nuestros intereses, tenemos nuestras broncas y yo tenía bronca. En ese momento, por supuesto, que ya se esfumó. Pero en ese momento a mí me daba bastante fastidio. Había asumido Alfonsín, estábamos saliendo de la clandestinidad, estábamos haciendo nuestro proceso de renovación. Todo eso en el país y aterrizan los mexicanos con 4 diplomas y nosotros decíamos: ¿¡¡Qué es esto!!? Y venían con sus currícula y se acomodaron en el gobierno de Alfonsín. Entonces como que... Encima de..., encima me vienen a ocupar el lugar. Pero eso no tiene importancia...

En realidad fue muy desparejo el exilio. Hubo gente que la pasó muy mal, muy mal. Tuvieron que laburar en cosas espantosas, hacer limpieza, de lavacopas... Claro que pudieron haber sido lavacopas en Argentina, pero no es lo mismo ser lavacopas en Alemania que en Jujuy. Pero a mí no me van a decir que en este país grande como tenemos no te podés exiliar dentro de tu territorio, porque yo me exilié cambiando de barrio, de profesión. Entonces al no ser más abogada, desaparecés de los lugares habituales y me convertí en empleada de una editorial y laburé como empleada. Eso sí, no recorrí el Louvre, ni el *Prado*, ni el *Duomo* de Milan porque acá estaban limitados. Yo me acuerdo cuando después de la guerra de Malvinas volví por primera vez a la calle Florida. Me sentí una turista porque de vivir en un barrio y no moverme de la periferia de la ciudad, no pisar el centro, volver al centro era como ir a París (Entrevista a A., Barcelona, 14/9/1999).

Así, a las dificultades que aún encuentran los militantes para contar sus historias con matices, en sus fisuras, comprendiendo las elecciones pasadas y valorando sus consecuencias políticas sin caer en el enjuiciamiento, los exiliados suman la imposibilidad de desprenderse de los silencios anclados en el temor a la jerarquización y a la reedición del cruce de acusaciones entre los derrotados (Daleo, 2002).

Aunque este nuevo escenario no está libre de lecturas concesivas, evaluaciones tranquilizadoras y sacralizaciones, la creciente multiplicidad de relatos que dan cuenta de la militancia exiliada y del exilio militante ayuda – por la yuxtaposición de subjetividades contrapuestas – a comprender que existieron distintas opciones ideológicas, apuestas disímiles de cambio, caminos alternativos para edificar la Revolución, responsabilidades diferenciadas, disidencias en el campo popular y al interior de las organizaciones políticas y político-militares, puntos ciegos señalados por la militancia en la contemporaneidad, etc. que hablan de la compleja humanidad sepultada bajo el largo predominio de la demonización y la victimización

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS ARTISTAS VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN EN EL MUNDO (A.I.D.A.) *Argentina cómo matar la cultura. Testimonios: 1976-1981*. 1ª edición. Madrid: Editorial Revolución, 1981.
- ALONSO PIÑEIRO, A. *Crónica de la subversión en la Argentina*. 1ª edición. Buenos Aires: Depalma, 1980.
- ANGUITA, Eduardo y CAPARRÓS, Martín. *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1976-1978*. 1ª edición. Buenos Aires: Norma, 1998
- ARBELOS, Carlos y ROCA, Alfredo. *Los Muchachos Peronistas. Historia para contar a los pibes*. 1ª edición. Madrid: Emiliano Escolar Editor, 1981.
- BARÓN, Ana, DEL CARRIL, Bonifacio y GÓMEZ, Albino. *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior*. 1ª edición. Buenos Aires: Emecé, 1995
- BERNETTI, Jorge Luis y GIARDINELLI, Mempo. *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*. 1ª edición. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003
- BOCCANERA, Jorge. *Tierra que anda. Los escritores en el exilio*. 1ª edición. Buenos Aires: Ameghino, 1999.
- BROCATO, Carlos. *El exilio es nuestro*. 1ª edición. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta, 1985.
- C.I.D.H. *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Washington: O.E.A, 1980.
- CO.NA.DEP. *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas*. 1ª edición, Barcelona, Seix Barral, 1985.
- CHÁVEZ, Gonzalo y LEWINGER, Jorge. *Los del 73. Memoria Montonera*. 1ª edición. La Plata: Ediciones de la Campana, 1997
- CUESTA BUSTILLO, Josefina. La memoria del horror, después de la II Guerra Mundial. En: CUESTA BUSTILLO, Josefina (Ed.) *Memoria e Historia*. Madrid: Ayer, 1998, n° 3: 81-104.
- DALEO, Graciela. Nosotros, además somos testigos. En: *Milenio*, Buenos Aires, 2002: 106-117.
- DIANA, Marta. *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*. Buenos Aires: Planeta, 1996.

- Díaz Bessone, Genaro. *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. 1ª edición. Buenos Aires: Círculo Militar, 1988.
- Editorial, en: *Boletín n° 1*. Barcelona, CO.SO.FAM., Noviembre de 1980: 2.
- EL KADRI, Envar y RULLI, Jorge. *Diálogos en el exilio*. 1ª edición. Buenos Aires: Foro Sur, 1984.
- FEIERSTEIN, Daniel. *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. 1ª edición. Buenos Aires: Eudeba, 2000.
- GABETTA, Carlos. *Todos somos subversivos*. 1ª edición. Buenos Aires: Bruguera, 1983.
- GOLIGORSKY, Eduardo. *Carta abierta de un expatriado a sus compatriotas*. 1ª edición. Buenos Aires: Sudamericana, 1983.
- GÓMEZ, Albino. *Exilios (Porqué volvieron)*. 1ª edición. Rosario: Homo Sapiens, 1999.
- GRAHAM-YOLL, Andrew. *Memoria del miedo. (Retrato de un exilio)*. 2ª edición. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1999.
- GUELAR, Diana, JARACH, Vera y RUIZ, Beatriz. *Los chicos del exilio. Argentina (1975-1984)*. 1ª edición. Buenos Aires: Ediciones El País de Nomeolvides, 2002.
- INVERNIZZI, Hernán y GOCIOL, Judith. *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. 1ª edición. Buenos Aires: Eudeba, 2002.
- JUNTA MILITAR. *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al informe de la C.I.D.H. sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1980.
- O.S.E.A. *Primeras Jornadas sobre problemas de repatriación y exilio*. Buenos Aires: O.S.E.A., 27-29 de Julio 1984.
- SCHMUCLER, Sergio. *Detrás del vidrio*. 1ª edición. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina, 2000.
- SCIPIONI, Néstor. *Las dos caras del terrorismo*. 1ª edición. Barcelona: Círculo de Estudios Latinoamericanos, 1983.
- SOLARI YRIGOYEN, Hipólito. *Los años crueles*. 1ª edición. Buenos Aires: Bruguera, 1983.
- TIMERMAN, Jacobo. *Preso sin nombre, Celda sin número*. 1ª edición. Buenos Aires: El Cid Editor, 1982.
- TRÍMBOLI, Javier. *La izquierda en la Argentina*. 1ª edición. Buenos Aires: Manantial, 1998.
- ULANOVSKY, Carlos. *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas de exilio*. 1ª edición. Buenos Aires: Ediciones de la Pluma, 1983 [2001, Sudamericana].
- VACA NARVAJA, Gustavo y FRUGONI, Fernando. *Fernando Vaca Narvaia. Con igualdad de ánimo*. 1ª edición. Buenos Aires: Colihue, 2002.
- ZITO LEMA, Vicente. *Los exilados en España: de espaldas contra la pared*. En: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, 1978, n° 146: 27-41.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS CITADAS

Cambio 16, Madrid
Clarín, Buenos Aires
Controversia, México
Crisis, Buenos Aires
Cuadernos de Marcha; México
El País, Madrid-*Barcelona*
El Periodista de Buenos Aires
Gente, Buenos Aires
Humor, Buenos Aires
La Nación, Buenos Aires
La Nueva Provincia, Bahía Blanca
La Vanguardia, Barcelona
Mate Amargo, Barcelona
Reencuentro, Buenos Aires
Resumen de Actualidad Argentina, Madrid
Somos, Buenos Aires